

PROTEGER FOUNDATION INTERNATIONAL P.F. S.A

INFORME DE COMISARIO

Señores socios: En cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y revestido de la autoridad conferida por ustedes, en mi calidad de Comisario de la Compañía PROTEGER FOUNDATION INTERNACIONAL P.F.S.A. pongo a consideraciones el siguiente informe:

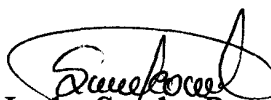
Se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y la contabilidad por el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de Diciembre del 2008, el cual no ha tenido movimiento económico alguno durante este período.

También he podido verificar que el capital suscrito no ha sido cancelado en su totalidad por lo se sugiere a los accionistas realizar las aportaciones necesarias a fin de cumplir con esta obligación.

En cuanto a la parte contable notamos que el señor contador procede con todos y cada uno principios contables, por lo cual me permito indicar que los resultados son reales.

Es todo cuanto puedo informar recomendando que el estado financiero preparado para el efecto se apruebe.

Riobamba, 01 de Octubre del 2009


Lcda. Sandra Ponce
COMISARIA

